



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012.638-2

BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL		
NOMBRES Y APELLIDOS:	DARIO YESID GARCIA BARRY	
IDENTIFICACION	79,242,140	
CARGO:	ALCALDE MUNICIPAL	
PERIODO CAUSADO:	1-ene.-2021	31-dic.-2021
SBL 2021:	\$	4,261,640
BASE NORMATIVA BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL		
(Decreto No 1390 de JUNIO 28 DE 2013)		
Artículo 1º. A partir de la expedición del presente decreto créase para los Alcaldes una bonificación de gestión territorial que tendrá el carácter de prestación social, pagadera anualmente, por la respectiva entidad territorial...		
La bonificación de gestión territorial para los Alcaldes de municipios de categorías cuarta, quinta y sexta, será equivalente al ciento cincuenta por ciento (150%) de la remuneración mensual por concepto de asignación básica más gastos de representación, señalados para el empleo y pagadera en dos contados iguales en los meses de junio y diciembre del respectivo año.		
VALOR TOTAL BONIFICACION DE GESTION TERRITORIAL	\$	6,392,460
VALOR CUOTA JUNIO BONIFICACION GESTIÓN TERRITORIAL	\$	3,196,230
TOTAL A PAGAR BGT JUNIO 2021	\$	3,196,230
RESPONSABLE DEL CALCULO		
 LUIS FRANCISCO CALA CASTRO Secretario General y de Gobierno		
 Elaboró: Alma Lorena Bernal Navarro Secretaría de hacienda	 Revisó: Pedro Alfonso Boyenche Profesional contratado	